

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
PROMOSTOCK S.A
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2.012, en mi calidad de Gerente General de PROMOSTOCK S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2012 habiendo cumplido el 80% aproximadamente de ventas en relación a lo planificado por esta administración, esta disminución responde a varias causas entre ellas el mercado no ha sido cien por ciento favorable y Circuit, cliente que representa el 60% aproximadamente del ingreso total de Promostock, dejó de hacer pedidos y facturar durante 4 meses por cambio de sus políticas y procesos internos; el departamento comercial inició con 9 funcionarios y finalizó con 6, aspecto que sumados no permitieron cumplir con los presupuestos proyectados de ventas para el año 2012.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles moderados de inflación, sin embargo el tema arancelario sí tuvo impacto en ciertos proyectos que ejecutamos por el incremento de las partidas arancelarias y los nuevos procedimientos y sistemas que emprendieron los organismos reguladores dentro del área de comercio exterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio presente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que en el mismo obtuvo utilidad, pese a que como empresa tuvimos que afrontar situaciones como las que se detalló en el primer numeral, así como es importante mencionar que se realizaron producciones para clientes especiales, y pese a que se entregó en tiempos acordados y que por temas internos del cliente no nos permitieron facturar, esta suma asciende aproximadamente a \$56.000, valor que no puede reflejarse como venta efectiva dentro del presupuesto del 2012.

www.promostock.com.ec

Quito: Av. Orellana E12-126 y 12 de Octubre Telfs.: (593-2) 2903336 - 223 3340
Guayaquil: Av. Jaime Roldós Aguilera. Centro Empresarial Colón
Torre Empresarial 1- Piso 1 - Oficina 102 Telfs.: (593-4) 213 6486 - 213 6484
Telefax: 3237720 / 8002 - info@promostock.com.ec - Quito, Ecuador

800 promostock
7 7 6 6 0 7

Para el año 2012 la utilidad contable es de \$ 992,63 como se refleja en balances aprobados y firmados, pero por efectos de aplicación de conciliación tributaria se convierte en perdida tributaria debido a que nuestro anticipo de impuesto a la renta es superior al impuesto a la renta causado. Es importante recordar que años atrás las empresas que presentaban perdida no generaban pago de impuesto a la renta, por este motivo principalmente hoy en día el SRI obliga a realizar el cálculo del anticipo de impuesto independiente de que se genere pérdida o utilidad al final del año.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad obtenida en el ejercicio económico analizado, luego de las deducciones legales a las que haya lugar sea destinada a la cuenta "Utilidades no distribuidas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para PROMOSTOCK S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel de endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Contar con capital de trabajo

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

PROMOSTOCK S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus acciones.

8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad, como a las cámaras, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos previstos por ley.

Atentamente,

Quito, D.M., 11 de marzo del 2013



Sr. Adrian Dueñas Montero
Gerente General
PROMOSTOCK S.A.

www.promostock.com.ec

Quito: Av. Orellana E12-126 y 12 de Octubre Telfs.: (593-2) 2903336 - 223 3340
Guayaquil: Av. Jaime Roldós Aguilera, Centro Empresarial Colón
Torre Empresarial 1- Piso 1 - Oficina 102 Telfs.: (593-4) 213 6486 - 213 6484
Telefax: 3237720 / 8002 - info@promostock.com.ec - Quito, Ecuador

